

HISTORIAS DEL MÉXICO AGRARIO

John TUTINO
Boston College

LAS SOCIEDADES AGRARIAS Y LA HISTORIA

DESDE LA REMOTA INVENCION DE LA agricultura hasta mediados del siglo XX, los pueblos del territorio que ahora es México vivieron en sociedades agrarias. Milenios antes de la conquista española, en el territorio mexicano o cerca de él se cultivó por primera vez el maíz, el frijol y el chile, y así se creó el perdurable sistema alimentario mesoamericano. También fue en territorio mexicano donde el cultivo del campo se convirtió en la base de organizaciones sociales cada vez más complejas y pujantes: sociedades regionales primero y, después, hacia el periodo clásico, estados e imperios agrícolas más opulentos. Los conquistadores españoles encontraron en ese territorio sociedades de agricultores a cuyos gobernantes pudieron conquistar y cuya producción habría de sostener un complejo europeo de colonización y minería de la plata que hizo de México una colonia modelo. En los siglos recientes, al mismo tiempo que las fuerzas del industrialismo urbano capitalista han hecho presión para redefinir al país, los mexicanos comprometidos con los modos de vida rurales han luchado inquebrantablemente, al menos con un éxito limitado, por demorar la destrucción, ya casi completa, del México agrario.

Las sociedades agrarias se basan en el cultivo; la vasta mayoría de sus miembros, por lo general en unidades fami-

liares, participan directamente en la agricultura, en la que el énfasis está puesto en la subsistencia. Y, si bien es cierto que los campesinos que cultivan la tierra para alimentarse a sí mismos constituyen el fundamento de las sociedades agrarias, son asimismo, algo más que productores de subsistencia. En efecto, las familias campesinas también elaboran tejidos, cerámica y otras artesanías, y comercializan los alimentos y la artesanía en los mercados locales y regionales con la intención de adquirir lo que no producen y, quizá, obtener una pequeña ganancia. Además, las familias campesinas también producen los excedentes de alimentos y otros bienes que constituyen el sustento de sus gobernantes con el de poblaciones urbanas reducidas.

La decisión de suministrar esos excedentes corresponde muy raramente a los campesinos. El hecho de que se basen en la producción de subsistencia procura a las familias campesinas una autonomía económica notable, por lo que, para obtenerlos e imponer la sumisión, los gobernantes dependen en último caso de su poder de coerción. Consecuentemente, las sociedades agrarias se ven abrumadas con persistentes conflictos entre aquellos que se supone deben producir primordialmente para el sostenimiento de la familia y la comunidad, y aquellos que acumulan el poder de coerción para gobernar y exigir una parte de la producción de los campesinos.

Las culturas agrarias se desarrollan en torno a esa estructura conflictiva básica. Los campesinos buscan y desarrollan creencias y rituales con los que intentan comprender las fuerzas que gobiernan el cultivo, dirigirse a ella y, quizá, controlarlas —la tierra, el sol, la lluvia, etc.—, y se dirigen también a las que determinan la salud, la fertilidad de sus familias, etc. Por su parte, aquellos que buscan gobernar a las sociedades agrarias tienden a desarrollar creencias que expliquen y justifiquen sus poderes y privilegios, arguyendo a menudo que son descendientes de las fuerzas deificadas que gobiernan la naturaleza o que han sido designados por ellas.

En consecuencia, en las sociedades agrarias las diferentes concepciones sobre la cultura son inherentes a los continuos conflictos estructurales entre gobernantes y campesinos. Los

gobernantes hacen valer la preeminencia de las creencias de sus élites, las cuales, finalmente (aunque no siempre de manera consciente), justifican y refuerzan sus poderes y tienden, a menudo mediante especialistas religiosos e intelectuales, a predicar sus concepciones a las mayorías agrarias. Con frecuencia, los que detentan el poder y sus aliados instruidos, intentan reelaborar las concepciones de los campesinos sobre los poderes de la tierra, del sol y de la lluvia e incorporarlas a los elaborados rituales que hacen “necesarios” los poderes de gobernantes y sacerdotes para la vida campesina. Las consecuencias de esas distintas concepciones culturales no son predecibles, ni tampoco las determina el desarrollo de las estructuras. Campesinos y gobernantes pueden llegar a compartir una visión cultural común, pero con énfasis diferentes, que reflejan lo contradictorio de sus vidas; o pueden desarrollar visiones culturales más diferenciadas y rituales más contrastantes, que expresan y refuerzan relaciones sociales más conflictivas.¹

El análisis histórico de una sociedad agraria, o de cualquier sociedad, exige la exploración de tres procesos fundamentales y de su influencia recíproca: 1) los medios de producción predominantes y las relaciones sociales basadas en ellos; 2) los principales medios de poder —la manera en que los gobernantes extraen los bienes y buscan imponer su voluntad a la mayoría productiva—, y 3) las concepciones culturales mediante las cuales las élites buscan justificar y reforzar sus poderes y los campesinos comprender sus continuas luchas para sobrevivir, para encontrar apoyo en esas luchas y para establecer límites a los poderes y concepciones de los que gobiernan. La historia agraria, y finalmente toda historia, debe buscar el análisis integrado de la producción, el poder y la cultura —de la ecología, la desigualdad y las creencias—, factores que siempre se influyen recíprocamente, que siempre están en conflicto.

En los estudios históricos del México agrario, los análisis importantes se refieren a todas esas cuestiones; en pocos, no obstante, se han empezado a explorar sus influencias recí-

¹ STEWARD, 1955; GEERTZ, 1975; WOLF, 1982; SCOTT, 1987.

procas. A través de numerosos estudios de los sistemas tributarios previos a la conquista, de las primeras demandas de encomiendas coloniales y, después, de las haciendas que dirigieron la producción agraria hacia el sostenimiento de las ciudades y el beneficio de las élites desde el siglo XVI hasta el XIX, sabemos casi todo sobre las relaciones agrarias de poder; también hemos aprendido mucho acerca de la producción agraria, principalmente a través de los registros de esas instituciones del poder rural. Por lo tanto, sabemos mucho acerca de la producción de excedentes y muy poco sobre la producción de las economías familiares campesinas. Y apenas acabamos de iniciar el análisis histórico de las concepciones culturales agrarias en México. Abundan los estudios de la cultura de las élites del México agrario, redactados generalmente, como historia académica. Algunos son brillantes, sobre todo el libro de Octavio Paz, referente a sor Juana Inés de la Cruz;² pero en pocas historias académicas se reconoce en la cultura de las élites a los que justifican su poder ante sí mismos, ante aquellos a quienes buscan gobernar. Apenas se están realizando estudios sobre las creencias y rituales campesinos; y esperamos el desarrollo de estudios sobre la influencia recíproca de las élites y las culturas populares a medida que éstas evolucionan, basadas en complejos medios de producción agraria y relaciones de poder sociales desiguales. Con unas cuantas excepciones notables, seguimos bloqueados por la antigua división entre los que ven la historia como un proceso material de producción y poder y los que la ven como el desarrollo desenfrenado de sistemas de creencias.

Pero todo campesino que hace frente al malogro de la cosecha y, por ende, al hambre, y que busca con ansia ayuda y explicación, sabe que la producción agrícola es también intrínsecamente un modo de vida y muerte cultural, a menudo religioso. Y todo sacerdote que busca un beneficio, como todo intelectual que enfrenta el desempleo, sabe que no hay vida de la mente sin sustento material. Sin embargo, por obvias que sean las influencias recíprocas entre la pro-

² PAZ, 1988.

ducción, el poder y la cultura, pocos historiadores las han reconocido en sus estudios sobre México, u otras sociedades. Ése es el desafío que enfrentamos.

La historia agraria no sólo debe analizar la influencia recíproca entre la producción, el poder y la cultura, también debe reconocer que la mayoría de los miembros de las sociedades agrarias viven como campesinos; por ende, la vida, las relaciones sociales y las creencias de los campesinos deberían convertirse en una de sus preocupaciones primordiales. Los análisis de las relaciones entre los campesinos y los poderosos y de sus diferentes puntos de vista sobre el poder y la cultura no deben ser hechos principalmente para entender los mecanismos de dominación, sino para explicar mejor los desafíos que representan los cambios que enfrentan las mayorías campesinas. Debemos explorar la manera en que los campesinos ayudan a hacer su propia historia y, así, la historia de las sociedades agrarias que ellos sostienen. Dado que las sociedades agrarias son definidas por sus mayorías campesinas, la historia agraria debería centrarse en la vida y la cultura campesinas.

Durante la mayor parte del largo periodo en el que México se desarrolló como una sociedad agraria, se prestó poca atención a la mayoría campesina en las visiones predominantes de la historia mexicana.³ La elaboración de la historia formal es parte de la cultura de las élites, un discurso orientado a justificar y explicar los poderes y privilegios de los poderosos. En tal historia se trata a las mayorías subordinadas de maneras variadas: algunas veces se afirma que la sociedad beneficia a los pobres, a pesar de las inequidades; otras, se recurre al alegato sobre la fatalidad, a menudo con sanción divina; y otras más, se tiende a ignorar a aquellos que trabajan para sostener a toda una sociedad. En ocasiones, también surgen complejas combinaciones de esos enfoques. Hasta hace unos cuantos siglos, la mayoría agraria fue excluida casi siempre de la historia formal de México y, cuando se planteaba el tema, solían surgir explicaciones reli-

³ Mi interpretación de las visiones predominantes de la historia mexicana se basa en FLORESCANO, 1988.

gias para las dificultades campesinas. Con todo, ha habido pocos intentos de afirmar que las estructuras de producción y poder predominantes en México han sido útiles para la mayoría campesina.

La tendencia de la historia, tanto en la era prehispánica como en la colonial, a justificar la subordinación de la mayoría agraria con sanciones religiosas y, por otra parte, a ignorar al populacho campesino, parece comprensible. Dada la autosuficiencia básica, a menudo en la miseria, de las familias y comunidades campesinas, los poderosos y sus dependientes urbanos vivieron esencialmente como parásitos de la mayoría agraria, antes y después de la conquista. La afirmación de que hubo un beneficio mutuo sería flagrantemente falsa y, por ende, increíble. Aunque sería raro que pudiera probarse que es "verdadera", la cultura de la justificación debe al menos tener una apariencia mínimamente creíble. Debe reflejarse de alguna manera en los asuntos de producción y de relaciones de poder fundamentados materialmente. A las élites parásitas, sostenidas finalmente por la fuerza de coerción, les fueron más útiles las interpretaciones históricas que justificaban su gobierno con sanciones divinas e ignoraban a la mayoría campesina.

En consecuencia, en México hubo poca historia agraria, a pesar de que el país era una sociedad completamente agraria. Sólo después, cuando las presiones de la comercialización, del poder estatal en expansión y finalmente, del capitalismo, amenazaron a la base campesina de la sociedad mexicana, y en especial cuando los campesinos respondieron a esas amenazas con violentas insurrecciones exigiendo la preservación del modo de vida agrario, la historia mexicana empezó a abordar directamente las cuestiones agrarias. Cuando, en el siglo XIX, los mexicanos entraron en una larga era de conflictos por la supervivencia del modo de vida agrario, una era de insurrecciones de 1810 a 1930, entonces la mayoría agraria exigió la atención no sólo del estado sino, cada vez más, de la historia mexicana.

Desde entonces, en especial a partir del periodo de la revolución nacional que empezó en 1910, cuando los campesinos levantados en armas se convirtieron en participantes

inevitables en los conflictos nacionales, y sobre todo a partir de las reformas de Cárdenas de los años 1930, cuando la consolidación del Estado exigió una distribución generalizada de la tierra y la incorporación de las comunidades campesinas a los cimientos de la estructura política nacional, la historia mexicana se ha convertido, en gran medida, en una búsqueda del pasado agrario. Con todo, sigue siendo parte de la cultura de las élites, vinculada a los poderosos y a su necesidad de justificación. Pocos historiadores buscan ese papel o lo desempeñan cómodamente; pero los que estimulan, fundan y diseminan el conocimiento histórico, en particular, cuando están vinculados al poder estatal en México, Estados Unidos o cualquier otro país, tienden a canalizar ese conocimiento de tal manera que fomente la explicación y justificación de los poderes y la política dominantes.

Durante el siglo XX, ciertos mexicanos que trataron de entender los conflictos nacionales, ya sea que celebraran o condenaran las insurrecciones campesinas (pocos pueden ser "neutrales"), encabezaron una búsqueda del México agrario que aún continúa. Algunos historiadores de Estados Unidos y Europa los siguieron, unos para celebrar y explicar las insurrecciones campesinas como expresiones del poder popular; otros, para condenar tales erupciones y buscar remedios preventivos. El resultado es una paradoja fundamental: surge un fuerte interés por entender la historia agraria de México justo cuando el país se está convirtiendo en una sociedad cada vez menos agraria. Los logros son sustanciales, pero aún queda mucho por hacer. En este breve ensayo no puedo explorar y evaluar todo el campo. Mi objetivo es hacer notar los logros más grandes, examinar algunas limitaciones importantes y sugerir rumbos fructíferos para análisis futuros.

LAS SOCIEDADES AGRARIAS PREHISPÁNICAS: UNA HISTORIA LIMITADA

La civilización mexicana fue quizá más agraria durante los siglos prehispánicos. En esa época, la producción estaba casi enteramente en manos de las familias campesinas. Éstas, a

su vez, sostenían a las ciudades y a sus gobernantes mediante combinaciones de comercio y tributación, y tenían que hacer frente a los que detentaban el poder, quienes gobernaban finalmente a través de la coerción, reforzada por las sanciones religiosas. Sin embargo, los vestigios sobrevivientes de las culturas de las élites prehispánicas nos dicen poco sobre los mexicanos que formaban la mayoría campesina y, como resultado, sabemos muy poco sobre la vida y la cultura de esa mayoría durante la larga era anterior a la conquista.

La arqueología moderna sólo resuelve parcialmente esa dificultad. Muy a menudo, las excavaciones privilegian las estructuras monumentales construidas para sostener y simbolizar los poderes de las élites. Aun así, una vez que historiadores y arqueólogos empezaron a investigar acerca de la vida del campesinado de la época previa a la conquista, empezaron a surgir descubrimientos importantes. Yendo más allá del análisis de las estructuras monumentales y de las relaciones de éstas con los poderes y las culturas de las élites, los especialistas han aprendido mucho sobre los patrones de poblamiento, las tendencias demográficas y el desarrollo urbano.⁴ Estamos empezando a comprender los patrones básicos de poblamiento y producción rurales, incluso los del periodo clásico gobernado por los pueblos de Teotihuacan, Monte Albán y Tikal. William Sanders, quien con Barbara Price introdujo una perspectiva ecológica sobre el México clásico que puso de relieve sus bases agrarias, excavó el sitio de establecimiento de una comunidad campesina sujeta al Teotihuacan clásico y descubrió que la combinación de la agricultura de autosuficiencia con apoyo de los gobernantes de la urbe ya era característica de las relaciones entre la producción y el poder.⁵

Respecto a los últimos tiempos de la época prehispánica, en especial el siglo XV, la disponibilidad de los vestigios de la narrativa indígena, así como de los relatos de los primeros españoles de la colonia, permite una comprensión más am-

⁴ WOLF, 1976; SANDERS, PARSONS y SANTLEY, 1979.

⁵ SANDERS, 1966.

plia, aunque aún incompleta. Los estudios de los sistemas tributarios, iniciados por Pedro Carrasco, confirman que las familias campesinas seguían siendo las unidades sociales de producción, reproducción y consumo predominantes, y proporcionan también un esbozo de los variados medios de presión utilizados para que esas familias sostuvieran a los gobernantes y sacerdotes locales e imperiales. Las investigaciones de Johanna Broda sobre el ritual azteca revelan los intentos de las élites imperiales por apropiarse y controlar los rituales de la vida campesina consagrados a la lluvia, a la cosecha, a la salud, etc.⁶ Y la reconstrucción de Ángel Palerm de las instalaciones hidráulicas mediante las cuales los aztecas rehicieron el sistema lacustre del valle de México permite entender cómo el agua gobernaba la agricultura prehispánica, y cómo el control del agua proporcionó a los aztecas un medio esencial de poder ecológico sobre la mayoría agraria en el corazón del imperio.⁷

Nuestros conocimientos sobre el poder, la producción y la cultura rurales fuera del centro de la tierra azteca, incluso en lo que respecta al periodo inmediatamente anterior a la conquista, son menores. Una excepción notable es el estudio de Mercedes Olivera, *Pillis y macehuallis*, investigación detallada de las relaciones entre las familias de agricultores campesinos y los señores locales de Tecali, cerca de Tepeaca, durante los decenios anteriores y posteriores a la conquista.⁸

Pero aun con esos importantes avances, nuestra comprensión de las sociedades agrarias de la época prehispánica está restringida por grandes limitaciones. Nuestro conocimiento se refiere principalmente a los medios que utilizaron los poderosos para gobernar a la mayoría campesina y exigirle excedentes, y a la manera en que las élites entendidas concebían esos poderes y las fuerzas que gobernaban la producción campesina. Los límites de nuestras fuentes nos dejan casi en la oscuridad sobre la organización de la producción campesina, la vida familiar y los asuntos de la

⁶ CARRASCO y BRODA, 1978.

⁷ PALERM, 1973.

⁸ OLIVERA, 1978.

comunidad. Y no sabemos nada sobre cómo los campesinos entendieron sus propias vidas y cómo respondieron a los poderes de las élites y a sus manifestaciones culturales. Podemos inferir un poco cómo eran la vida y las creencias campesinas a partir del estudio de las formas de poder y de las culturas de los que gobernaron, pero no podemos conocerlas.

Las posibilidades y los límites de nuestra comprensión de los tiempos prehispánicos se ven ilustrados por dos vigorosos estudios, basados en gran parte en las mismas fuentes, que ofrecen aparentemente conclusiones contradictorias. Robert Padden, en *The Hummingbird and the Hawk*, retrata un mundo gobernado por conquistadores sedientos de sangre que se valieron de la guerra y las amenazas de coerción para gobernar a los pueblos subordinados y exigir los productos campesinos,⁹ y arguye que los jefes militares y sacerdotes aztecas elaboraron hipócritamente una religión de destrucción en masa mediante sacrificios tanto para justificar como para poner en práctica sus exigencias de poder. Padden nos ofrece una visión de un mundo de violencia política y conflicto cultural.

Acaba de aparecer la versión de Inga Clendinnen de *The Aztecs*.¹⁰ Ella también hace notar que los mexicas de la gran ciudad de Tenochtitlan vivieron como parásitos conquistadores, alimentándose de los pueblos campesinos subordinados; sin embargo, su análisis se centra en la vida y las creencias del centro urbano imperial. En él encuentra una sociedad de profundas desigualdades y divisiones sociales entre hombres y mujeres, aunque sostenida de común acuerdo mediante rituales compartidos y, por lo tanto, mediante la integración de concepciones y valores. El análisis de Clendinnen es a menudo brillante y en general persuasivo.

Padden ofrece una visión de conflicto fundamental; Clendinnen, una visión de integración social y cultural. Dados los límites de nuestras fuentes sobre la vida y las concepciones del pueblo común, tanto urbano como rural, ambas versiones son posibles. Y no son necesariamente contradicto-

⁹ PADDEN, 1967.

¹⁰ CLENDINNEN, 1991.

rias. Padden descubre que los principales conflictos se dieron entre los aztecas conquistadores y los extranjeros a quienes buscaron gobernar. Clendinnen encuentra que en la ciudad había principalmente cohesiones social y cultural; una sociedad urbana dividida por desigualdades materiales y diferenciaciones de sexo, pero unida por la participación en la conquista y en la exacción de tributos y por su dependencia de ellos.

Podemos entonces suponer que el México agrario prehispánico fue construido en torno a ciudades-estado integradas social y culturalmente y que entre esas unidades sociopolíticas principales había violentos conflictos que las dividían de manera profunda. Según este punto de vista, los conflictos entre las ciudades-estado forjaron en un alto grado la unidad interior; los rituales de integración social y cultural eran importantes cuando los beneficios de la unidad en contra del extranjero eran evidentes para todos, aun cuando las ganancias fueran disfrutadas tan desigualmente. Así, la vida prehispánica parece construida sobre un delicado equilibrio y una influencia recíproca entre los conflictos y las cohesiones, poderosas fuerzas de integración desafiadas y, no obstante, reforzadas por otros conflictos que podrían llevar a la desintegración.

Me parece necesario hacer una última observación a este respecto: aun cuando predominara la cohesión, no debemos asumir que los pocos poderosos y los muchos subordinados, trátense de familias urbanas o rurales, compartieron visiones comunes. Sabemos poco sobre las creencias de la gente común que habitaba los centros urbanos del México del siglo XV, y nada sobre las concepciones de la mayoría campesina. Y como James Scott lo ha demostrado tan eficazmente, aun cuando los poderosos y los pobres compartieran símbolos y rituales comunes, sus concepciones, inevitablemente, eran diferentes, a menudo conflictivas.¹¹ Lo que la cultura de las élites ofrece como explicación, quizás justificación, los subordinados lo reelaboran insistentemente como una obligación. Los poderosos afirman: “governamos porque servi-

¹¹ SCOTT, 1987.

mos al bienestar divino y común”; los pobres responden, al menos entre ellos mismos: “ustedes pueden gobernar siempre y cuando sirvan al bienestar divino y al nuestro”. Los símbolos y rituales comunes, en tiempos de cohesión indispensable, siguen dejando lugar para que haya concepciones socialmente diferenciadas; y hacen que la distinción entre la cohesión y los conflictos sociales y culturales sea menos que clara y que siga siendo un punto importante para continuar con el análisis histórico.

LA HISTORIA DE LA NUEVA ESPAÑA AGRARIA

Nuestro conocimiento y comprensión del México agrario aumenta notablemente en el caso del periodo de colonialismo español. México no sólo fue incorporado entonces a la tradición europea de registros escritos, también fue sujeto a los españoles con una pasión burocrática por el mantenimiento de registros. Además, las secuelas de la conquista trajeron un siglo de cambios en el que los españoles se dedicaron a imponer el cristianismo y, finalmente, transformar la vida económica y social de la mayoría mexicana. El resultado fue una vasta documentación, que en su mayor parte refleja las concepciones de los españoles y registra sus intentos por gobernar para cambiar la manera cómo vivían y pensaban los mexicanos. Así, aunque no sea revelada directamente, la mayoría agraria se hace a menudo evidente. Los estudios clásicos de Silvio Zavala, José Miranda y Lesley Byrd Simpson sobre las encomiendas y tributos,¹² las obras precursoras de Zavala y François Chevalier sobre la confiscación española de la tierra y la construcción de haciendas¹³ y los originales análisis de Robert Ricard sobre los primeros empeños misioneros¹⁴ —incluso el monumental estudio de Charles Gibson sobre los cambios posteriores a la conquista

¹² ZAVALA, 1935; MIRANDA, 1952 y 1965; SIMPSON, 1966.

¹³ ZAVALA, 1940; CHEVALIER, 1956.

¹⁴ RICARD, 1966.

en el corazón del territorio azteca¹⁵— son obras que detallan principalmente los mecanismos del poder español. Todas se mantienen cercanas y fieles a sus fuentes, y aunque no abordan directamente la vida y creencias de la mayoría campesina —Gibson es el que más se acerca a ello—, esas obras siguen siendo esenciales para poder entender el México agrario.

La obra de Gibson, junto con el desarrollo internacional de la historia social en la década de 1960, abrió nuevas perspectivas; y los especialistas empezaron a investigar explícitamente a la mayoría campesina. Pero, si bien los estudios del México agrario apenas se iniciaron cuando esa sociedad enfrentó desafíos fundamentales y si bien tales obras sólo florecieron cuando el Estado posrevolucionario afirmó representar y servir a la mayoría campesina, la historia centrada de manera directa en los pobres del campo se desarrolló precisamente cuando ese sector de la sociedad mexicana enfrentó presiones cada vez mayores y un rápido ocaso y cuando el Estado mexicano se alejó de su énfasis agrario.

A partir de finales de la década de 1960, los logros de los estudios agrarios del periodo colonial han sido impresionantes. En obras que cubren una gran parte de ese largo periodo, William Taylor exploró la propiedad de la tierra en Oaxaca y llegó a la conclusión de que la construcción de haciendas puesta de relieve por Chevalier fue mínima ahí, dado que tanto los caciques como los campesinos de los pueblos mantuvieron las tierras y gobernaron la producción básica a todo lo largo del siglo XVIII.¹⁶ Ward Barrett proporcionó un detallado análisis de la producción y de la mano de obra en la hacienda azucarera de la familia de Cortés, cerca de Cuernavaca,¹⁷ y Herman Konrad siguió con un análisis más amplio de las operaciones, la producción y la mano de obra de las haciendas en las vastas propiedades jesuitas de Santa Lucía.¹⁸ Emma Pérez Rocha investigó la

¹⁵ GIBSON, 1964.

¹⁶ TAYLOR, 1972.

¹⁷ BARRETT, 1970.

¹⁸ KONRAD, 1980.

propiedad territorial a través del periodo colonial en Tacubaya,¹⁹ mientras que Margarita Loera proporcionó singulares y detallados puntos de vista sobre la organización comunitaria y la tenencia de la tierra campesina en el valle de Toluca.²⁰ En estudios que no se refieren directamente a la vida rural, pero que son esenciales para entender los sucesos agrarios, Woodrow Borah reveló los trabajos de la corte de indios colonial, último recurso de los campesinos de los pueblos para obtener justicia en esa época,²¹ y Bernardo García Martínez investigó las fundamentales transformaciones que sufrió la organización comunitaria de los Altos de Puebla.²²

Muchos estudios se han centrado sobre todo en el siglo XVIII, periodo que ofrece un material especialmente abundante. Enrique Florescano nos proporcionó la serie fundamental sobre los precios del maíz en la ciudad de México, una medida básica de las relaciones entre la ciudad española y los productores campesinos.²³ David Brading detalló el desarrollo de haciendas y ranchos en el distrito de León, en el Bajío, mientras que Eric Van Young exploró con una gran percepción las relaciones entre los mercados urbanos y el desarrollo de las haciendas en el centro de Jalisco.²⁴ Yo investigué los patrones de propiedad de las haciendas, de las operaciones económicas, de los sistemas de trabajo y de las relaciones con las comunidades campesinas en las regiones en torno a la ciudad de México y examiné, mediante una comparación, los patrones de la producción y del trabajo en el Bajío oriental y en San Luis Potosí.²⁵ Claude Morin, por su parte, utilizó los registros decimales y otras fuentes para investigar la producción rural en el vasto diezmatorio de Michoacán, que iba de la tierra caliente de la costa de

¹⁹ PÉREZ ROCHA, 1982.

²⁰ LOERA, 1977 y 1981.

²¹ BORAH, 1983.

²² GARCÍA, 1987.

²³ FLORESCANO, 1969.

²⁴ BRADING, 1978; VAN YOUNG, 1981.

²⁵ TUTINO, 1976 y 1979.

Michoacán hasta San Luis Potosí, pasando por el Bajío.²⁶

Por su parte, el análisis de Cheryl E. Martin de la sociedad agraria de Morelos a todo lo largo del periodo colonial es notable por el examen que hace de los complejos cambios que experimentó la producción de las haciendas, así como de los acontecimientos comunitarios y de las relaciones entre una y otros. De las muchas obras centradas en el desarrollo de la hacienda en regiones de comunidades campesinas y en la fuerte influencia de los mercados, la obra de Martin es un modelo de historia agraria colonial.²⁷

El periodo de historia agraria colonial que generó esas obras fue una respuesta a las imágenes conflictivas resultantes de la visión de Chevalier, que se centró en las grandes haciendas que dominaban la vida rural, y la descripción subsecuente de Gibson, que hablaba de comunidades campesinas perdurables y de que las operaciones de las haciendas del valle de México fueron limitadas. Ahora vemos dos patrones principales de desarrollo de las haciendas en el México colonial: una variante principalmente norteña, predominante a partir del norte del Bajío, donde las vastas propiedades controlaban la tierra y la mayoría rural vivía gracias a varias combinaciones de tenencia de la tierra y mano de obra, y un patrón para el centro y el sur, donde se desarrollaron haciendas de tamaño más modesto entre comunidades campesinas perdurables y donde las haciendas tenían pocos trabajadores residentes, por lo que dependían del reclutamiento por temporada de los habitantes de los pueblos para obtener su principal fuerza de trabajo.

Dos obras recientes, extensas y excepcionalmente importantes hicieron evidente una tercera variante principal de la sociedad agraria colonial, e incursionaron también en perspectivas analíticas nuevas y más integradas. Nancy Farris proporcionó un extenso y complejo análisis de las transformaciones de la sociedad agraria de Yucatán durante el periodo colonial y hasta principios del siglo XIX.²⁸ Rodolfo

²⁶ MORIN, 1979.

²⁷ MARTIN, 1985.

²⁸ FARRISS, 1984.

Pastor escribió una obra igualmente amplia y analítica sobre las tierras altas mixtecas de Oaxaca.²⁹ Esos estudios nos llevaron al centro de regiones con pequeñas poblaciones hispánicas y una reducida producción comercial. En ellas, las élites indígenas siguieron siendo los principales gobernantes locales y los intermediarios esenciales entre los campesinos y el régimen colonial hasta el final de ese periodo, y aun después. En ellas, también, los campesinos retuvieron el control de la mayor parte de las tierras, produciendo su propio sostén y excedentes muy comercializables hasta bien entrado el siglo XIX. La combinación de economías campesinas perdurables y élites indígenas dio como resultado la persistencia de culturas regionales definidas como mayas y mixtecas, cristianizadas y, no obstante, claramente distintas del modo de vida colonial hispánico. Esas culturas indígenas coloniales cristianas fueron integradas por comunidades mayas y mixtecas, que se definieron como separadas y distintas de la cultura predominante.

En esas regiones, el desarrollo de haciendas propiedad de españoles y operadas por ellos fue mínimo. Los excedentes eran producidos por las familias campesinas y entraban en la economía comercial a través de relaciones negociadas entre los notables indígenas locales y los representantes regionales del Estado colonial, que también operaban como comerciantes dependientes de los mayoristas de la ciudad de México. La medida en que esa producción y comercio eran forzosos sigue siendo una cuestión importante. Pero es evidente que, tanto en Yucatán como en la Mixteca, la producción siguió estando más en manos campesinas, el poder siguió siendo más del dominio de los notables indígenas y la cultura se mantuvo más claramente indígena que en las regiones de fuerte desarrollo de las haciendas. En estas últimas regiones, a pesar de las intrusiones de la cultura hispánica, en especial entre las élites de los pueblos, es probable que la cohesión comunitaria haya seguido siendo fuerte gracias a las élites locales y a que la mayoría agraria enfrentaba coti-

²⁹ PASTOR, 1987.

dianamente las presiones de las haciendas comerciales cercanas. Tales cuestiones deben seguirse investigando.

Las obras de Farriss y Pastor son fundamentales por otra razón: abrieron nuevas sendas al integrar el análisis de la producción agraria y del poder con detalladas consideraciones culturales. Sus obras llegaron justo cuando otros historiadores estaban aplicando, a los estudios del México agrario, un enfoque histórico centrado en la cultura. Una vez más, las tendencias de los especialistas internacionales ayudaron a dar nueva forma a las concepciones sobre el México agrario y, de nuevo, William Taylor marcó el camino. En *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages* utiliza los detallados testimonios de los habitantes pueblerinos que enfrentaban a los tribunales coloniales en casos criminales para sacar sus voces a la luz, y hace una comparación entre lo que acontecía en Oaxaca y en el centro de México.³⁰ Asimismo, trata de resolver el dilema que plantean tales estudios: las fuentes registran las voces campesinas sólo cuando éstas se dirigen a españoles poderosos. Taylor pesa cuidadosamente las posibilidades de que los campesinos hayan adaptado sus testimonios para que concordaran con las concepciones del tribunal y de que quizá los españoles no registraban lo que los campesinos decían, sino lo que ellos creían de éstos. Sus cuidadosas lecturas nos proporcionaron nuevas y provocadoras ideas respecto al uso del alcohol, la violencia personal y las protestas tumultuosas de los campesinos.

Para su análisis cultural, Taylor sigue basándose en los conceptos que había intuido en sus primeros estudios sobre las estructuras agrarias. Por su parte, Susan Cline, en su reciente estudio acerca de la vida en Culhuacán a finales del siglo XVI, se basa en testamentos escritos en náhuatl para proporcionar un singular punto de vista sobre la vida en una comunidad agraria durante una época crítica de cambios posteriores a la conquista.³¹ En los testamentos se encomienda, simultáneamente, almas al dios cristiano y tierras

³⁰ TAYLOR, 1979.

³¹ CLINE, 1986.

a herederos indígenas. Una vez más, se demuestra la inseparabilidad de los asuntos materiales más mundanos de las cuestiones culturales primordiales.

Con todo, en la nueva historia cultural no siempre se acentúa esa vinculación. *Ambivalent Conquests*, el provocador estudio de Inga Clendinnen sobre el Yucatán del siglo XVI, se debilita por la falta de investigación de los sistemas de producción y poder en que se dieron las disputas culturales que tan cuidadosamente analiza.³² Hace notar que los predicadores españoles no tuvieron ninguna abnegación ni comprensión en sus empeños misioneros; sin embargo, tiende a suponer que los notables mayas que resistieron las presiones para la conversión hablaron en nombre de comunidades locales integradas. No investiga las desigualdades de las sociedades mayas ni examina la posibilidad de que los notables fuesen fieles a la defensa de creencias y rituales que santificaban y justificaban su gobierno. Si es cierto que la comunidad de intereses y concepciones entre notables y campesinos mayas no fue completa, entonces debemos investigar la posibilidad de que los notables del periodo posterior a la conquista se hayan aferrado a medios tradicionales en defensa de poderes y privilegios que estaban perdiendo terreno frente a los poderes y privilegios coloniales. ¿O debemos suponer que los campesinos siempre apoyaron a sus antiguos gobernantes?

Serge Gruzinski también centra su atención en los conflictos religiosos posteriores a la conquista en su *Man-Gods in the Mexican Highlands*.³³ Mediante los registros eclesiásticos de encuestas sobre movimientos que a los guardianes de la ortodoxia les parecían amenazantes, examina la transformación de las creencias indígenas desde los decenios posteriores a la conquista hasta el siglo XVIII. Intenta situar cada movimiento en un ámbito local y está consciente de que su información, generada por los perseguidores de los movimientos, se centra abrumadoramente en aquellos que pretendían ser los guías. Pero Gruzinski plantea las preguntas: ¿quién se

³² CLENDINEN, 1987.

³³ GRUZINSKI, 1989.

les unió?, ¿quién los siguió y por qué? Sugiere que la heterodoxia del siglo XVI fue fomentada por los herederos de los gobernantes prehispánicos, que defendían las creencias que antes habían sido el sostén de su poder y se oponían a la cristiandad, que, por una parte, justificaba y ritualizaba al gobierno español y, por la otra, ofrecía nuevas creencias, nuevos caminos de salvación a los campesinos a quienes antes habían gobernado. Gruzinski descubrió que, hacia el siglo XVII, los notables tradicionales ya no encabezaban los movimientos heterodoxos —que se habían convertido explícitamente en cristianos en lo que respecta a su lenguaje y a sus símbolos principales, si bien permanecieron marcados por importantes legados indígenas— y que, hacia el siglo XVIII, la heterodoxia pudo surgir entre pueblos completamente campesinos y adoptar formas totalmente cristianas y, no obstante, seguir siendo útil como expresión de una concepción que desafiaba a la cristiandad hispánica ortodoxa y al orden colonial que ésta expresaba. En esa breve exploración, presentación preliminar de una obra más vasta que empieza a surgir, Gruzinski planteó cuestiones que discutiremos y debatiremos durante decenios.

Finalmente, esperamos dos estudios importantes de la historia cultural colonial que se centra en los pueblos agrarios. Uno será el principal resultado de la dirección de James Lockhart de una comunidad de especialistas que han empezado a examinar documentos nahuas coloniales para sondear la cultura indígena. En *Beyond the Codices* se encuentra disponible una muestra de las fuentes,³⁴ mientras que en *Nahuas and Spaniards* aparecieron recientemente algunos ensayos preliminares y análisis tanto historiográficos como lingüísticos.³⁵ En esas dos obras se deja en claro que el náhuatl escrito fue la lengua de los notables de la época de la colonia, las élites comunitarias que dirigían los gobiernos locales y que se afianzaron en el centro de México como agentes esenciales entre los españoles que detentaban el poder y la mayoría campesina. Sin duda alguna, el estudio de

³⁴ ANDERSON, BERDAN y LOCKHART, 1976.

³⁵ LOCKHART, 1991.

los registros generados por los notables y el de los regímenes de sus comunidades nos acercarán más al conocimiento de la mayoría agraria que el estudio basado únicamente en las fuentes españolas. En los testamentos nahuas y en los registros de las disputas locales por la tierra encontramos a menudo campesinos comunes, como Cline lo ha demostrado.

Pero, como Taylor también lo ha hecho, cuando los acontecimientos y las declaraciones de los campesinos nos llegan a través de documentos, ya pasaron por el filtro de las concepciones y del poder españoles y, por lo tanto, cuando llegan a nosotros a través de documentos nahuas, ya pasaron por el filtro de un medio creado en beneficio de los notables en cuanto intermediarios de los colonizadores y en cuanto gobernantes más inmediatos de la mayoría agraria. Consecuentemente, debemos tener en cuenta la complejidad de las relaciones entre las élites de los pueblos y las familias campesinas, sus estrechos lazos y los conflictos potenciales en las esferas de la producción, el poder y la cultura. El resultado sería un avance importante de nuestro conocimiento sobre el México central agrario del periodo colonial.

También está acercándose a su término el estudio de largo desarrollo de William Taylor sobre los sacerdotes de los pueblos y la religión local en el México central agrario. Una vez más, el especialista se enfrenta a dificultades inherentes: para analizar los rituales y, quizás, las creencias de los habitantes de los pueblos, dependemos de los registros llevados por el sacerdote y por la Iglesia. Taylor tiene una conciencia muy clara de esos dilemas y, cuando empezó a abordarlos, ya nos estaba ofreciendo una reinterpretación interesante del desarrollo histórico de la devoción a la virgen de Guadalupe.³⁶ Otros ensayos y un libro que pronto serán publicados nos acercarán mucho más al conocimiento de las creencias campesinas, lo que tanto necesitamos conocer y que, no obstante, menos entendemos, sobre el México agrario del periodo colonial.

Vistos en el contexto de estudios más establecidos sobre el poder y la producción agrarios, los análisis que están sur-

³⁶ TAYLOR, 1987.

giendo sobre las culturas coloniales sugieren rumbos importantes para la investigación futura de la época colonial. Sabemos que podemos aprender acerca de la producción agraria, las relaciones de poder y las culturas; sin embargo, también es claro que siempre sabremos mucho más sobre la producción y el poder que sobre la cultura, así como más respecto a los poderosos que a la mayoría agraria. Aun así, no debemos rendirnos ante esas dificultades. A pesar de los límites de nuestro conocimiento, recordamos bien que la historia es la influencia recíproca continua de la producción, las relaciones de poder y las expresiones culturales, por lo que no debemos convertirnos en los cómplices inconscientes de aquellos que gobernaron y controlaron la producción de nuestros registros, y estudiar principalmente a los poderosos. La historia es influencia recíproca continua —que en ocasiones se manifiesta como cooperación, en otras como contienda, a menudo como ambas cosas, y a veces como violencia— entre los que poseen el poder y los diversos grupos de gente común. La dificultad de descubrir las voces de estos últimos, para no mencionar sus creencias, en los registros históricos disponibles hace aún más importante que centremos la investigación y el análisis en una búsqueda de los pueblos campesinos. Debemos descubrir su producción, su participación en las relaciones de poder y sus adaptaciones y concepciones culturales creativas. Dados los logros alcanzados hasta la fecha por la historia agraria de la colonia, el futuro promete una comprensión cada vez más amplia, integrada y analítica de los pueblos agrarios mexicanos del periodo colonial.

DE LA INDEPENDENCIA A LA REFORMA LIBERAL:
NUEVAS CONCEPCIONES AGRARIAS

El periodo de conflictos de la independencia y el siguiente medio siglo de difícil construcción de la nación han sido poco analizados en comparación con los siglos precedentes de la época colonial. Es irónico que respecto a ese periodo, justo cuando la mayoría agraria comenzó a ejercer su poder y

a poner en práctica sus puntos de vista a través de las insurrecciones que se iniciaron con la revuelta de Hidalgo y culminaron con los grandes levantamientos de los años 1840, sepamos poco de la vida, las presiones, las creencias y los cambios en el medio agrario.

La marea creciente de conflictos agrarios empezó realmente a hacer que las élites contemporáneas incluyeran en su concepción sobre México a la mayoría campesina. Mariano Otero, que escribió a principios de los años 1840, no pudo evitar abordar el tema de la mayoría campesina indígena, como tantos comentaristas coloniales lo habían hecho. Otero trata al campesinado con cierta distancia, como un obstáculo para el desarrollo nacional, un grupo hundido en la ignorancia, una población en espera de la salvación a través de una educación que debería ser diseñada y controlada por los liberales.³⁷

Las grandes insurrecciones regionales de finales del decenio de 1840 confirmaron en la mente de aquellos que suponían que gobernaban a la nación mexicana que la mayoría agraria se había convertido en un “problema” que no podía ser eludido. Cuando los liberales obtuvieron el poder nacional en los años 1850, no establecieron un sistema global para “educar” y transformar al campesinado; por el contrario, promulgaron la ley Lerdo, que negaba los derechos de propiedad territorial comunitaria que durante siglos habían sostenido la autonomía de los pueblos de campesinos y sus economías familiares. La meta de los liberales era poner en circulación la propiedad y hacer que la mayoría agraria se integrara al individualismo económico y se dedicara cada vez más a las actividades comerciales. Sin embargo, el principal resultado del intento liberal por reconstruir el México agrario fue una escalada de los conflictos. Y la “cuestión agraria” adquirió tal importancia que, en los años 1860, un poderoso terrateniente y político conservador, Francisco Pimentel, habría de publicar dos amplias obras sobre temas agrarios: una centrada en las cuestiones de la tierra y la producción, y otra en la supervivencia de las culturas indíge-

³⁷ OTERO, 1964. La primera edición es de 1842.

nas.³⁸ La producción agraria, las relaciones de poder y las concepciones culturales estaban empezando a reclamar una atención más dedicada de aquellos que buscaban gobernar.

No obstante, los especialistas del siglo XX han demostrado cierta lentitud en la investigación de los acontecimientos agrarios del siglo XIX. Las fuentes son menos que abundantes y las existentes no siempre son accesibles: el nuevo Estado nacional no contaba ni con la unidad, ni con los recursos, ni con la burocracia que permitieran al régimen colonial compilar los registros en que se fundamentan los estudios sobre la colonia. Además, los especialistas mexicanos y extranjeros compartieron a menudo las perspectivas liberales y aceptaron la opinión de que los líderes de la independencia eran "liberadores" y de que sus sucesores de mediados del siglo XIX eran "reformistas". Por lo tanto, ha habido dificultades para ver a los gobernantes de la nueva nación como los poseedores del poder, sostenidos por una mayoría agraria a la que intentaban transformar cada vez más, lo que dio como resultado esas olas de violentos conflictos agrarios durante el siglo posterior a la independencia.

Con todo, poco a poco ha empezado a surgir la historia del México agrario de este periodo. Charles Harris fue el precursor, con un detallado análisis del desarrollo de las grandes haciendas de la familia Sánchez Navarro en Coahuila. En dicho estudio, Harris examinó las actividades económicas y políticas de esa familia que poseía vastas extensiones de tierra, así como sus relaciones con el populacho rural al que gobernaba, a partir de la independencia y a todo lo largo del periodo de la intervención francesa.³⁹ En una escala mucho menor, yo escribí un estudio de la región de Chalco en el que hice énfasis en la fuerza perdurable de las comunidades de los pueblos y en la debilidad financiera de la economía de las haciendas durante los primeros decenios de la nación, cuestiones que apenas podrían comenzar a explicarse.⁴⁰ Evelyn Hu-Dehart realizó un vigoroso análisis

³⁸ PIMENTEL, 1864 y 1866.

³⁹ HARRIS, 1975.

⁴⁰ TUTINO, 1975.

narrativo de las relaciones entre los yaquis de Sonora y la invasora nación mexicana, en donde hizo énfasis en la persistencia del modo de vida agrario entre los yaquis y en el perdurable sentido de nacionalidad independiente de éstos cuando negociaron su incorporación a la nación mediante combinaciones de adaptación y resistencia.⁴¹ Jan Bazant elaboró un estudio de las haciendas del siglo XIX en San Luis Potosí en el que dejó en claro que la imagen predominante sobre la omnipotencia de las haciendas y la subordinación de los arrendatarios y los trabajadores era exagerada y necesitaba ser revisada.⁴²

El análisis fundamental de Andrés Lira sobre las comunidades indígenas sujetas a la ciudad de México durante los años que van de la independencia hasta la Reforma liberal abrió importantes rumbos.⁴³ Lira demuestra que, aun en las cercanías de la metrópoli, los campesinos lucharon por la autonomía comunitaria y familiar durante el medio siglo posterior a la independencia; además, no sólo hace ver cómo las élites liberales buscaron terminar con la propiedad territorial comunitaria y someter a las comunidades campesinas al gobierno de la ciudad, sino también cómo los habitantes de los pueblos agrarios establecieron alianzas tácticas con algunas élites conservadoras para demorar y desviar el asalto liberal contra la autonomía comunitaria.

Yo volví más tarde a mis estudios sobre el Chalco del siglo XIX y extendí el análisis hasta 1870 en un intento por explicar cómo los decenios de debilidad de la economía estatal posteriores a la independencia se convirtieron a mediados del siglo en una época de conflictos cada vez más profundos y explotaron en una violenta insurrección a finales de la década de 1840 y, nuevamente, con mayor intensidad, a finales de la de 1860.⁴⁴ En ese ensayo intenté vincular los patrones de cambio de la producción estatal y las relaciones cada vez más conflictivas entre las haciendas y sus trabaja-

⁴¹ HU-DEHART, 1984.

⁴² BAZANT, 1975.

⁴³ LIRA, 1983.

⁴⁴ TUTINO, 1988.

dores provenientes de los pueblos ante el surgimiento de insurrecciones locales. Varios especialistas han hecho estudios sobre cuestiones similares al abordar la mayor insurrección agraria del siglo XIX en México: la guerra de castas de Yucatán. Destacan entre ellos las obras de Nelson, Moisés González Navarro y Marie Lapointe.⁴⁵ Ningún otro levantamiento ha recibido tal atención. Leticia Reina investigó la revuelta simultánea de Sierra Gorda,⁴⁶ en *Esperando a Lozada*; Jean Meyer abordó el movimiento conducido por Manuel Lozada en Jalisco y Tepic,⁴⁷ y Henri Favre y Jan Rus estudiaron los levantamientos de Chiapas de los años 1860.⁴⁸

Leticia Reina ofreció la primera visión amplia a escala nacional sobre los conflictos agrarios del siglo XIX en sus *Rebeliones campesinas en México*.⁴⁹ En esa obra aparecen análisis introductorios con pruebas documentales, a menudo de los archivos militares, sobre los levantamientos rurales en todo México. Basándome en su obra, en los muchos y detallados estudios sobre las sociedades agrarias del siglo XVIII y en estudios recientes sobre los cambios agrarios posteriores a la independencia, intenté elaborar una interpretación general en *From Insurrection to Revolution in Mexico*.⁵⁰ En esa obra examiné las relaciones entre los patrones en cambio de la producción agraria, las relaciones de poder y los sistemas de trabajo en un análisis comparativo de diversas regiones, buscando explicar el surgimiento y la ausencia de rebeliones rurales. El estudio se centra en los conflictos del periodo de la independencia, después sigue los acontecimientos a través de los decenios posteriores a la independencia y llega aún más lejos, hasta los conflictos revolucionarios de principios del siglo XX.

Después de investigar un periodo de conflictos agrarios intensos y a menudo violentos que empezó en 1810 y duró

⁴⁵ REED, 1964; GONZÁLEZ NAVARRO, 1970; LAPOINTE, 1983.

⁴⁶ REINA, 1988.

⁴⁷ MEYER, 1984.

⁴⁸ FAVRE, 1975; RUS, 1983.

⁴⁹ REINA, 1980.

⁵⁰ TUTINO, 1986.

hasta 1930, en mi análisis llego a la conclusión de que, aunque los insurgentes agrarios no pudieron hacer la historia mexicana, sí garantizaron que las élites no la harían sin tomar en consideración los intereses de las familias y comunidades campesinas. También es importante hacer énfasis en que los análisis que he presentado siguen estando limitados al campo de la producción agraria y de las relaciones de poder. Sabemos muy poco de las concepciones, objetivos y rituales de los pueblos rurales durante los decenios críticos de conflicto y cambio del siglo XIX. Necesitamos más estudios sobre la producción y el poder agrarios en las diversas regiones de México durante ese siglo; y necesitamos análisis en los que se explore local y regionalmente las diversas concepciones y expresiones culturales durante el periodo que va de la caída del orden colonial a la explosión de la revolución nacional. A ellos seguirán análisis en los que se integre la producción, el poder y la cultura.

LA REVOLUCIÓN NACIONAL Y LAS CONCEPCIONES AGRARIAS

En los años posteriores a 1910, zapatistas, villistas y otros rebeldes agrarios se aseguraron de que nadie pudiera ignorar al México rural. Si examinamos un largo periodo en torno a la Revolución, de alrededor de 1880 a 1940, desde las crecientes contradicciones agrarias de la era de Díaz, a través de decenios de guerra interna, hasta las reconstrucciones de los años 1930, descubrimos no sólo un periodo de conflictos y cambios fundamentales, sino también una época ya examinada en numerosos estudios de historia agraria.

Los observadores contemporáneos indicaron el camino. A finales de la era de Díaz, la obra *Los grandes problemas nacionales*, de Andrés Molina Enríquez, llamó la atención nacional sobre las contradicciones cada vez más profundas de la sociedad agraria, en especial las que surgían de los conflictos entre las tradiciones rurales mexicanas y las presiones del desarrollo capitalista.⁵¹ En la misma época, Wistano Luis

⁵¹ MOLINA, 1978.

Orozco escribió *Los ejidos de los pueblos*,⁵² obra en la que investigó las bases legales de la propiedad territorial comunitaria campesina y examinó el asalto liberal del siglo XIX contra esos derechos comunitarios. Y los conflictos agrarios de la era de Díaz llegaron al conocimiento de los lectores estadounidenses a través de la provocadora controversia iniciada por John Kenneth Turner en *Barbarous Mexico*.⁵³

Con el estallido de la guerra revolucionaria en 1910, un creciente número de intelectuales y aspirantes a líderes aprendió que la mayoría rural no podía ser ignorada. Muchos de ellos, como Luis Cabrera, Pastor Rouaix y Álvaro Obregón temieron a menudo las demandas agrarias, pero llegaron a comprender que tendrían que negociar con las facciones campesinas si querían construir un nuevo Estado nacional. Unos cuantos intelectuales, como Manuel Palafox y Antonio Díaz Soto y Gama, se unieron sin cortapisas a algunas facciones de base campesina y se consideraron como portavoces de la mayoría agraria.

Tan pronto como los conflictos militares empezaron a menguar, proliferaron los estudios sobre las cuestiones agrarias, y si bien la obra *Los grandes problemas nacionales*, de Molina Enríquez, expuso los motivos del inicio de la Revolución, *El aspecto agrario de la Revolución mexicana*, de Fernando González Roa, definió las cuestiones agrarias como la fase más violenta del fin del conflicto.⁵⁴ Esas obras revelan una transición sutil, aunque importante: bajo Díaz, las contradicciones agrarias constituían el meollo de los grandes problemas nacionales; después de un decenio de revolución, alimentada por insurgentes agrarios inflexibles, las demandas agrarias ya no fueron sino un "aspecto" de una transformación revolucionaria nacional. El gran estallido de la violencia agraria posterior a 1910 atrajo una gran atención hacia las cuestiones agrarias; sin embargo, ya no fue sino parte de una transformación conflictiva que estaba haciendo de Mé-

⁵² OROZCO, 1975.

⁵³ TURNER, 1969.

⁵⁴ GONZÁLEZ ROA, 1919.

xico una nación menos agraria y una sociedad más urbanizada e industrializada.

Los conflictos inherentes a los intentos por construir un Estado que respondiera a las demandas agrarias y, no obstante, promoviera un futuro capitalista industrializado mantuvieron vivas las cuestiones agrarias en México durante decenios después de la Revolución. Algunos especialistas mexicanos, como Miguel Othón de Mendizábal y Jesús Silva Herzog encabezaron debates que ayudaron a mantener vigente la cuestión agraria.⁵⁵ Por su parte, algunos especialistas de Estados Unidos, reflejando sus propios y crecientes intereses y la cada vez mayor intervención de su nación en México generaron una serie de estudios sobre el México agrario. El análisis de George MacBride de la propiedad de la tierra fue seguido por la amplia investigación de Ernest Gruening sobre los orígenes y resultados inmediatos de la Revolución y, a su vez, esas obras llevaron a la interpretación fundamental que hizo Frank Tannenbaum de la Revolución como un conflicto transformador y esencialmente agrario.⁵⁶ Poco después, Eyer Simpson y Nathan Whetten escribieron vastos estudios que pusieron las reformas agrarias de Cárdenas al alcance de muchos observadores.⁵⁷

Después de Cárdenas, el Estado y la mayoría de las élites y de los intelectuales mexicanos desplazaron su atención de las reformas agrarias al desarrollo económico. Supusieron que, una vez pacificado el campesinado, la construcción del México capitalista podía proceder sin obstáculos. Muchos historiadores mexicanos y extranjeros siguieron el ejemplo de los que estaban en el poder, pero unas cuantas voces vigorosas se rehusaron a dejar que las vidas y las luchas de la mayoría de los campesinos mexicanos desaparecieran de la conciencia nacional durante tanto tiempo. En su análisis esencial de la historia y de la cultura mexicanas, Octavio Paz insistió, en *El laberinto de la soledad*, en la primacía de la herencia agraria indígena de México y en la importancia de

⁵⁵ OTHÓN DE MENDIZÁBAL, 1946; SILVA HERZOG, 1959.

⁵⁶ TANNENBAUM, 1929 y 1933.

⁵⁷ SIMPSON, 1937; WHETTEN, 1948.

la revolución para la construcción de la sociedad y del gobierno del siglo XX.⁵⁸ Por su parte, Jesús Sotelo Inclán, en *Raíz y razón de Zapata*, demostró que, a pesar de los intentos por convertir a Zapata en un símbolo de la Revolución gobernada por el Estado, el movimiento zapatista había expresado las demandas obstinadas de una comunidad agraria llena de vitalidad de tener una vida libre de la opresión a manos de los terratenientes y sus aliados del Estado.⁵⁹ Y en la década de 1960, Rodolfo Stavenhagen recordó a los mexicanos y a otros, que los conflictos agrarios todavía no estaban resueltos. Al mismo tiempo que México se hacía una nación cada vez más urbana e industrial, las demandas de justicia agraria seguían vivas.⁶⁰

A finales de los años sesenta, John Womack se apoyó en esos estudios y en su propia investigación para escribir *Zapata and the Mexican Revolution*.⁶¹ Esa obra se convirtió rápidamente en un clásico y recordó a un pueblo que vivía en un mundo cada vez más capitalista que la Revolución había recibido un vigoroso impulso de las demandas campesinas de tierra y autonomía. Por su parte, Adolfo Gilly realizó, con *La revolución interrumpida*, una interpretación enérgica y ampliamente leída de todo el conflicto revolucionario.⁶² Describió a éste como un movimiento cuyo impulso principal fueron las demandas agrarias, las cuales no pudieron ser cumplidas, sino que fueron obstruidas eficazmente por unos líderes que a menudo afirmaban servir a los intereses campesinos y que, no obstante, cada vez perseguían más el poder a través del capitalismo. Así, a pesar de que muchos analistas notables como Ramón Eduardo Ruiz, han intentado subestimar la base agraria de la Revolución,⁶³ esas obras han hecho que los pueblos campesinos y sus preocupaciones se mantengan en el centro de las concepciones históricas del México moderno.

⁵⁸ PAZ, 1961.

⁵⁹ SOTELO, 1970.

⁶⁰ STAVENHAGEN, 1969 y 1970.

⁶¹ WOMACK, 1968.

⁶² GILLY, 1971.

⁶³ RUIZ, 1980.

Gracias a una profusión de obras recientes, nuestro conocimiento sobre el periodo revolucionario ha aumentado ampliamente, si bien sigue habiendo lagunas importantes. Todavía tenemos mucho que aprender sobre la producción, el poder y, en especial, sobre la cultura rurales durante los decenios prerrevolucionarios. Los estudios de Jan Bazant sobre las haciendas de San Luis Potosí se extendieron a través de la era de Díaz y han sido complementados recientemente por obras sobre las haciendas algodonerías de la región de La Laguna.⁶⁴ Marco Bellingeri, Juan Felipe Leal y Mario Huacujo Rountree elaboraron importantes análisis de la producción de pulque y las relaciones de trabajo en las tierras altas centrales en vísperas de la Revolución.⁶⁵ Roberto Melville hizo un esbozo de la transformación de la economía de las haciendas azucareras de Morelos durante los decenios previos a la explosión zapatista en ese estado. En varias obras, Herbert Nickel examinó las relaciones de producción y de trabajo de las haciendas con menos orientación comercial del este de Tlaxcala, mientras que la interpretación de Friedrich Katz de las variaciones regionales de los sistemas de trabajo a todo lo largo y ancho del México rural durante la era de Díaz abrió nuevas sendas de análisis.⁶⁶ No obstante, sólo Alan Wells, en su estudio *Yucatan's Gilded Age*, aborda el análisis global de las relaciones agrarias de producción y sociales en la víspera de la gran revolución nacional.⁶⁷ En consecuencia, sabemos mucho más sobre la vida y los cambios agrarios en vísperas de los conflictos de la independencia que sobre los acontecimientos que precedieron y provocaron los grandes conflictos agrarios de principios del siglo XX. Los ensayos sobre la distribución de la tierra y las élites agrarias, así como sobre los avances técnicos y la transformación de los sistemas de trabajo que llevaron más mujeres a los campos, todos presentados reciente-

⁶⁴ BAZANT, 1975; VARGAS, 1984.

⁶⁵ BELLINGERI, 1980; LEAL y HUACUJO, 1982.

⁶⁶ MELVILLE, 1979; NICKEL, 1978 y 1987; KATZ, 1976.

⁶⁷ WELLS, 1985.

mente en la obra de Manuel Miño Grijalva,⁶⁸ sugieren nuevos y prometedores enfoques de la investigación de la historia agraria de la era de Díaz.

Si bien es cierto que nuestra comprensión de los acontecimientos agrarios antes de la Revolución sigue siendo limitada, sabemos mucho sobre la participación de los rebeldes campesinos en los conflictos que empezaron en 1910. Después del análisis de Gilly, han aparecido tres interpretaciones importantes de la Revolución. *The Secret War in Mexico*, de Friedrich Katz, es la más notable, pues demuestra que, aun cuando la diplomacia internacional de la Revolución es su preocupación principal, para el análisis es esencial una comprensión clara de los conflictos agrarios.⁶⁹ Alan Knight elaboró una reinterpretación amplia, innovadora y a menudo provocadora del decenio de la Revolución. Él también hizo énfasis en la importancia de las diferencias regionales de los movimientos agrarios, a pesar de su tendencia a subestimar el componente agrario del influyente movimiento villista.⁷⁰ Y, en *Revolutionary Mexico*, John Hart también insistió en que el análisis de la Revolución exige una perspectiva que se extienda de los movimientos locales y regionales a los conflictos nacionales centrados en la ciudad de México y a las presiones internacionales orquestadas cada vez más en Washington.⁷¹

Con todo ese énfasis puesto en las cuestiones agrarias por los estudios de los conflictos revolucionarios, es sorprendente que pocos historiadores hayan llevado a cabo análisis de las políticas y transformaciones agrarias en los decenios de reconstrucción posrevolucionaria. Un logro notable, con todo, es el amplio proyecto de Jean Meyer sobre la revuelta cristera.⁷² Mediante una investigación detallada en la que combinó estudios de archivos con historias orales, demostró que el gran levantamiento del centro-oeste de México contra

⁶⁸ MIÑO, 1991.

⁶⁹ KATZ, 1981.

⁷⁰ KNIGHT, 1986.

⁷¹ HART, 1987.

⁷² MEYER, 1973-1974.

el régimen posrevolucionario a finales de la década de 1920 fue una importante insurrección agraria. Los rebeldes cristeros se levantaron en armas para defender a la Iglesia católica, y Meyer descubrió que los insurgentes provenían abrumadoramente de comunidades de rancheros, cultivadores y ganaderos que durante mucho tiempo se habían sostenido en una economía de autosuficiencia mientras también buscaban obtener un beneficio en los mercados regionales. Su revuelta en defensa de la Iglesia fue también una revuelta en defensa de la autonomía local de comunidades organizadas desde hacía mucho tiempo en torno a la Iglesia del pueblo. Los rancheros de origen español que condujeron y combatieron en el movimiento cristero estaban defendiendo su versión de la autonomía comunitaria rural en contra de un Estado posrevolucionario que afirmaba buscar el bienestar agrario y que, no obstante, estaba centralizando muy activamente el poder estatal. *La cristiada* de Meyer, y con el reciente análisis de José Díaz y Román Rodríguez, demostraron que no todos los rebeldes rurales se convirtieron en agraristas vinculados al Estado.⁷³ La insurrección agraria no terminó con la derrota de los zapatistas. Necesitamos que la historia agraria explore la producción, el poder y la cultura en el México posrevolucionario, y necesitamos saber mucho más sobre cómo los diversos pueblos rurales respondieron a la reforma agraria en el contexto de una economía nacional cada vez más capitalista.

LA DESAPARICIÓN DEL MÉXICO AGRARIO:
PERSPECTIVAS ANTROPOHISTÓRICAS

La falta de atención de los historiadores a los acontecimientos agrarios que se dieron en México a partir de la década de 1930 ha sido compensada en gran parte por el surgimiento de una singular escuela de antropohistoria mexicana. Sus estudios, a menudo —aunque no siempre— realizados por antropólogos, nos han proporcionado un análisis integrado

⁷³ DÍAZ y RODRÍGUEZ, 1979.

de la producción, el poder y la cultura en regiones o comunidades escogidas, siempre vistas en el contexto nacional. Entre esos estudios, los mejores investigan tales cuestiones desde la era de Díaz hasta la segunda mitad del siglo XX y nos proporcionan perspectivas muy reveladoras sobre los cambios a largo plazo.

Un historiador, Luis González y González, nos dio el modelo para la antropohistoria nacional centrada en una localidad. Su libro *Pueblo en vilo* fue elaborado con base en una combinación de investigación de archivos, entrevistas y participación personal en su comunidad de origen, San José de Gracia, Michoacán.⁷⁴ La historia resultante de la vida en una comunidad ranchera de 1860 a 1960 no tiene igual. El hecho de que San José de Gracia estuviera en lo más denso del movimiento cristero y, no obstante, estrechamente vinculado a la base política del presidente Cárdenas en Michoacán, no hace sino sumarse a la importancia fundamental del análisis. *Pueblo en vilo* sigue siendo el estudio más amplio disponible sobre los cambios que transformaron rápidamente al México agrario entre el decenio de 1920 y el de 1950.

Dos antropólogos mexicanos siguieron el ejemplo de González y González y lo convirtieron en un género, un modelo que otros especialistas copiaron y afinaron. Arturo Warman guió a un equipo de investigadores, que se valió tanto de recursos documentales como de extensas entrevistas, para estudiar la cuenca oriental de Morelos desde el auge azucarero de la era de Díaz, pasando por la Revolución y las reformas, hasta las difíciles transformaciones económicas posteriores a 1940. En el punto culminante de su análisis, . . . *Y venimos a contradecir*, Warman hace énfasis en los cambios de las relaciones sociales de producción y en los vínculos de éstas con un Estado nacional cada vez más inclusivo, y al mismo tiempo, hace notar las transformaciones culturales relacionadas con lo anterior.⁷⁵

Simultáneamente, Guillermo de la Peña estudió las tierras altas de Morelos en torno a Tlayacapan en *Herederos de*

⁷⁴ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, 1968.

⁷⁵ WARMAN, 1976.

promesas.⁷⁶ De la Peña investigó también los conflictos y los cambios locales, en un contexto nacional, desde la era de Díaz hasta la década de 1960, en una región en la que no dominaba la producción azucarera, sino que estaba vinculada a esa industria por una historia de relaciones de trabajo de temporal. De la Peña esboza los patrones de cambio de la producción y el poder en las tierras altas, pero se centra en un original análisis de la transformación cultural agraria durante el siglo XX. Los análisis antropológicos de González y González, de Warman y de De la Peña se asemejan a los estudios coloniales de Farriss y Pastor, que se acercan más estrechamente al ideal de historia integrada, una historia que investiga las influencias recíprocas de la producción, del poder y de la cultura a medida que van cambiando e interrelacionándose a través del tiempo.

En otros estudios se ha extendido la perspectiva antropológica a otras regiones y comunidades mexicanas, añadiendo a menudo nuevos puntos de vista. En los dos volúmenes sobre Naranja, Michoacán, Paul Friedrich analiza de manera brillante las influencias recíprocas del poder político y de la cultura local en el México posrevolucionario;⁷⁷ Ann Craig examina las relaciones entre los políticos locales y la reforma agraria en Lagos de Moreno;⁷⁸ Héctor Díaz Polanco investiga las influencias recíprocas de la producción y del poder en el valle de Santiago, desde la era de Díaz hasta tiempos recientes,⁷⁹ y Franz Schryer nos presenta dos estudios antropológicos de Hidalgo, uno sobre las tierras altas y otro sobre la Huasteca. Este último, *Ethnicity and Class Conflict in Rural Mexico*, es especialmente importante no sólo por su énfasis temático sino también por su detallado examen de conflictos agrarios muy recientes en una región que enfrentó tarde la inclusión en la economía nacional y, por lo tanto, experimentó tarde las atenciones del Estado.⁸⁰ Esos estu-

⁷⁶ PEÑA, 1980.

⁷⁷ FRIEDRICH, 1970 y 1986.

⁷⁸ CRAIG, 1983.

⁷⁹ DÍAZ POLANCO, 1982.

⁸⁰ SCHRYER, 1980 y 1990.

dios antropológicos basados en una región en particular nos proporcionan las interpretaciones necesarias para empezar a desarrollar una visión nacional de la transformación agraria en el México posrevolucionario. Y el reciente estudio de Armando Bartra, sobre las políticas y protestas agrarias nacionales a partir de la Revolución, contribuye a este esfuerzo.⁸¹ A los historiadores corresponde unirse a ese movimiento para analizar la época posrevolucionaria, en la que la reforma agraria ha cedido el paso a un asalto capitalista dirigido por el Estado contra la producción y las culturas comunitarias.

El desafío que enfrentan los estudiosos, tanto del pasado agrario de México como de su naciente e incierto futuro, es explorar aún más sistemáticamente y con más simpatía las complejas influencias recíprocas de la producción, las relaciones de poder y las concepciones culturales. Entre más integrados sean los análisis en que se estudie la situación de poderosos y pobres, más amplia será nuestra visión histórica. Y debemos recordar que el futuro de México sólo podrá ser entendido como el resultado histórico de procesos arraigados en un complejo pasado agrario.

Traducción de Mario A. ZAMUDIO VEGA

REFERENCIAS

Agrarian Problems

1970 *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*. Nueva York: Doubleday.

ANDERSON, Arthur, Frances BERDAN y James LOCKHART

1976 *Beyond the Codices*. Berkeley: University of California Press.

BARRETT, Ward

1970 *The Sugar Hacienda of the Marqueses del Valle*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

⁸¹ BARTRA, 1985.

BARTRA, Armando

1985 *Los herederos de Zapata*. México: Ediciones Era.

BAZANT, Jan

1975 *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1906)*. México: El Colegio de México.

BELLINGERI, Marco

1980 *Las haciendas en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

BORAH, Woodrow

1983 *Justice by Insurance*. Berkeley: University of California Press.

BRADING, David A.

1978 *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: Leon, 1700-1860*. Cambridge: Cambridge University Press.

CARRASCO, Pedro y Johanna BRODA (comps.)

1978 *Economía política e ideología en el México prehispánico*. México: Nueva Imagen.

CLENDINNEN, Inga

1987 *Ambivalent Conquests*. Cambridge: Cambridge University Press.

1991 *The Aztecs: An Interpretation*. Cambridge: Cambridge University Press.

CLINE, Susan

1986 *Colonial Culhuacan, 1580-1600*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

CRAIG, Ann

1983 *The First Agraristas*. Berkeley: University of California Press.

CHEVALIER, François

1956 *La formación de los grandes latifundios en México*. México: Problemas Agrícolas e Industriales de México.

DÍAZ, José y Román RODRÍGUEZ

1979 *El movimiento cristero*. México: Nueva Imagen.

DÍAZ POLANCO, Héctor

- 1982 *Formación regional y burguesía agraria en México*. México: Era.

FARRISS, Nancy

- 1984 *Maya Society under Colonial Rule*. Princeton: Princeton University Press.

FAVRE, Henri

- 1975 *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. México: Siglo Veintiuno Editores.

FLORESCANO, Enrique

- 1969 *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*. México: El Colegio de México.
- 1988 *Memoria mexicana*. México: Joaquín Mortiz.

FRIEDRICH, Paul

- 1970 *Agrarian Revolt in a Mexican Village*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall.
- 1986 *The Princes of Naranja*. Austin: University of Texas Press.

FROST, Elsa Cecilia *et al.* (comps.)

- 1979 *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. México: El Colegio de México.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

- 1987 *Los pueblos de la sierra*. México: El Colegio de México.

GEERTZ, Clifford

- 1975 *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books.

GIBSON, Charles

- 1964 *The Aztecs under Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press.

GILLY, Adolfo

- 1971 *La revolución interrumpida*. México: Ediciones El Caballito.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis

- 1968 *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

- 1970 *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*. México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ ROA, Fernando

- 1919 *El aspecto agrario de la Revolución mexicana*. México: Dirección de Talleres Gráficos.

GRUZINSKI, Serge

- 1989 *Man-Gods in the Mexican Highlands*. Stanford: Stanford University Press.

HARRIS, Charles H.

- 1975 *A Mexican Family Empire*. Austin: University of Texas Press.

HART, John

- 1987 *Revolutionary Mexico*. Berkeley: University of California Press.

HU-DEHART, Evelyn

- 1984 *Yaqui Resistance and Survival*. Madison: University of Wisconsin Press

KATZ, Friedrich

- 1976 *La servidumbre agraria en la época porfiriana*. México: Secretaría de Educación Pública.
- 1981 *The Secret War in Mexico*. Chicago: University of Chicago Press.

KATZ, Friedrich (comp.)

- 1988 *Riot, Rebellion, and Revolution*. Princeton: Princeton University Press.

KNIGHT, Alan

- 1986 *The Mexican Revolution*. 2 vols. Cambridge: Cambridge University Press.

KONRAD, Herman

- 1980 *A Jesuit Hacienda in Colonial Mexico*. Stanford: Stanford University Press.

LAPOINTE, Marie

- 1983 *Los mayas rebeldes de Yucatán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

LEAL, Juan Felipe y Mario HUACUJO ROUNTREE

1982 *Economía y sistema de hacienda en México*. México: Era.

LOCKHART, James

1991 *Nahuas and Spaniards*. Stanford: Stanford University Press.

LOERA, Margarita

1977 *Calimaya y Tepemajalco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1981 *Economía campesina indígena en la colonia*. México: Instituto Nacional Indigenista.

LIRA, Andrés

1983 *Comunidades agrarias frente a la ciudad de México*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

MACLEOD, Murdo y Robert WASSERSTROM (comps.)

1983 *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica*. Lincoln: University of Nebraska Press.

MARTIN, Cheryl E.

1985 *Rural Society in Colonial Morelos*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

MELVILLE, Roberto

1979 *Crecimiento y rebelión*. México: Nueva Imagen.

MEYER, Jean

1973-1974 *La cristiada*. 3 vols. México: Siglo Veintiuno Editores.

1984 *Esperando a Lozada*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

1991 *Haciendas, pueblos y comunidades*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

MIRANDA, José

1952 *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. México: El Colegio de México.

1965 *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés

- 1978 *Los grandes problemas nacionales*. México: Ediciones Era «Colección Problemas de México».

MORIN, Claude

- 1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.

NICKEL, Herbert

- 1978 *Soziale Morphologie der Mexikanischen Hacienda*. Weisbaden: Steiner Verlag.
- 1987 *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala*. México: Universidad Iberoamericana.

OLIVERA, Mercedes

- 1978 *Pillis y macehuallis*. México: Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, «Ediciones de La Casa Chata».

OROZCO, Wistano Luis

- 1975 *Los ejidos de los pueblos*. México: Ediciones El Caballito.

OTERO, Mariano

- 1964 *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República mexicana*. México: Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

OTHÓN DE MENDIZÁBAL, Miguel

- 1946 *Obras completas*. 5 vols. México: Talleres Gráficos de la Nación.

PADDEN, Robert

- 1967 *The Hummingbird and the Hawk*. Columbus: Ohio State University Press.

PALERM, Ángel

- 1973 *Obras hidráulicas prehispánicas*. México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

PASTOR, Rodolfo

- 1987 *Campesinos y reformas: la Mixteca, 1700-1856*. México: El Colegio de México.

PAZ, Octavio

- 1961 *The Labyrinth of Solitude*. Nueva York: Grove Press.
 1988 *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe*. Cambridge: Harvard University Press.

PEÑA, Guillermo de la

- 1980 *Herederos de promesas*. México: Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, «Ediciones de La Casa Chata».

PÉREZ ROCHA, Emma

- 1982 *La tierra y el hombre*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

PIMENTEL, Francisco

- 1864 *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena en México*. México: Andrade y Escalante.
 1866 *La economía política aplicada a la propiedad territorial en México*. México: Ignacio Cumplido.

REED, Nelson

- 1964 *The Caste War of Yucatan*. Stanford: Stanford University Press.

REINA, Leticia

- 1980 *Rebeliones campesinas en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
 1988 "The Sierra Gorda Peasant Rebellion, 1847-1850", en KATZ, pp. 269-294.

RICARD, Robert

- 1966 *The Spiritual Conquest of Mexico*. Traducción Lesley Byrd Simpson. Berkeley: University of California Press.

RUIZ, Ramón Eduardo

- 1980 *The Great Rebellion*. Nueva York: Norton.

RUS, Jan

- 1983 "Whose Caste War? Indians, Ladinos and the Chiapas «Caste War» of 1869", en MACLEOD y WASERSTROM, pp. 131-156.

SANDERS, William

1966 "Life in a Classic Village", en *Teotihuacan*, pp. 123-147.

SANDERS, William, Jeffrey PARSONS y Robert SANTLEY

1979 *The Basin of Mexico*. Nueva York: Academic Press.

SCHRYER, Franz

1980 *The Rancheros of Pisaflores*. Toronto: University of Toronto Press.

1990 *Ethnicity and Class Conflict in Rural Mexico*. Princeton: Princeton University Press.

SCOTT, James C.

1987 *Weapons of the Weak*. New Haven: Yale University Press.

SILVA HERZOG, Jesús

1959 *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. México: Fondo de Cultura Económica.

SIMPSON, Eyley

1937 *The Ejido*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

SIMPSON, Lesley Byrd

1966 *The Encomienda in New Spain*. Berkeley: University of California Press.

SOTELO INCLÁN, Jesús

1970 *Raíz y razón de Zapata*. México: Comisión Federal de Electricidad.

STAVENHAGEN, Rodolfo

1969 *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo Veintiuno Editores.

1970 "Social Aspects of Agrarian Structure in Mexico", en *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, pp. 225-270.

STEWART, Julian

1955 *Theory of Culture Change*. Urbana: University of Illinois Press.

TANNENBAUM, Frank

- 1929 *The Mexican Agrarian Revolution*. Washington: Brookings Institution.
- 1933 *Peace by Revolution*. Nueva York: Columbia University Press.

TAYLOR, William B.

- 1972 *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Stanford: Stanford University Press.
- 1979 *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford: Stanford University Press.
- 1987 "The Virgin of Guadalupe in New Spain", en *American Ethnologist*, xiv:1, pp. 9-33.

TURNER, John Kenneth

- 1969 *Barbarous Mexico*. Austin: University of Texas Press. Ediciones Quinto Sol, 1949, 1965.

TUTINO, John

- 1975 "Hacienda Social Relations in Mexico: The Chalco Region in the Era of Independence", en *The Hispanic American Historical Review*, LV:3 (ago.), pp. 496-528.
- 1976 "Creole Mexico: Spanish Elites, Haciendas, and Indian Towns, 1750-1810". Tesis de doctorado. Austin: The University of Texas at Austin.
- 1979 "Life and Labor on North Mexican Haciendas: The Queretaro-San Luis Potosi Region, 1775-1810", en FROST, pp. 339-378.
- 1986 *From Insurrection to Revolution in Mexico*. Princeton: Princeton University Press.
- 1988 "Agrarian Social Change and Peasant Rebellion in the Nineteenth Century: the Case of Chalco", en KATZ, pp. 95-140.

VAN YOUNG, Eric

- 1981 *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico*. Berkeley: University of California Press.

VARGAS LOBSINGER, María

- 1984 *La hacienda de "La Concha"*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

WARMAN, Arturo

- 1976 ... *Y venimos a contradecir*. México: Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, «Ediciones de La Casa Chata».

WELLS, Alan

- 1985 *Yucatan's Gilded Age*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

WHETTEN, Nathan

- 1948 *Rural Mexico*. Chicago: University of Chicago Press.

WOLF, Eric

- 1982 *Europe and the People without History*. Berkeley: University of California Press.

WOLF, Eric (comp.)

- 1976 *The Valley of Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

WOMACK, John Jr.

- 1968 *Zapata and the Mexican Revolution*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

ZAVALA, Silvio

- 1935 *La encomienda indiana*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- 1940 *De encomiendas a propiedad territorial en algunas regiones de la América Española*. México: Antigua Librería Robredo.